



Pactan destrabar temas prioritarios en Cámara y Senado

Los presidentes de las Mesas Directivas de la Cámara de Diputados y del Senado, Santiago Creel Alejandro Armenta, respectivamente, se reunieron hoy para ir acordando el listado de minutas que deben priorizarse, así como un calendario de sesiones, en el Congreso federal.

En conferencia desde el Senado, el panista Creel dijo que darán prioridad también a las resoluciones que la Corte ha enviado a la Cámara y el Senado para atender omisiones legislativas.

“La próxima reunión habra ya un acuerdo definitivo sobre el listado de minutas y habrá también un calendario a seguir que será importante. También en la próxima reunion vamos a identificar, con toda precisión, para que empiece el ejercicio en este mismo orden, con lo que existe en inventario de omisiones legislativas, desde el punto de vista de las resoluciones que ha enviado a ambas Cámaras la Suprema Corte de Justicia de la Nación”, dijo el panista.

La idea, dijo Creel, es que las Juntas de Coordinación Política de cada Cámara también estén de acuerdo con las Mesas Directivas para dar prioridad a dichos pendientes.

Alejandro Armenta, presidente de la Mesa Directiva del Senado, dijo que el próximo 28 de febrero sostendrá otra reunión con Armenta para dar seguimiento al acuerdo y definir aquellos temas que deben de cumplirse por mandato constitucional o por mandato judicial.

“El día 28, vamos a tener ya un listado de todas las omisiones legislativas e igualmente de lo que son omisión legislativas por la vía de los transitorios constitucionales”, dijo Armenta.

<https://aristeguinoticias.com/1602/mexico/pactan-destrabar-temas-prioritarios-en-camara-y-senado/>